

00064011

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA **Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA
Numero de Tomo: **Folio Inicial:** 0
Número de Inscripción: 2238 **Folio Final:** 0
Número de Repertorio: 4618 **Periodo:** 2019
Fecha de Repertorio: miércoles, 31 de julio de 2019

1 - Fecha de Inscripción: miércoles, 31 de julio de 2019 16:37

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	640495277	HERZIC STEVE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3 - Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 2019

Escritura Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4171801000	28/03.2013 0 00 00	39763	245.35m ²	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote numero UNO de la manzana "F" de la URBANIZACION BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del canton Manta que tiene los siguientes medidas y linderos Frente (Oeste) trece metros cincuenta centímetros (13,50m) Talud Atras (Este) trece metros cincuenta centímetros (13,50m) Pasaje Peatonal Costado Derecho (Norte) Dieciocho metros veinte centímetros (18,20m) Escalmatas, Y Costado izquierdo (Sur) dieciocho metros quince centímetros (18,15m) Lote N 2 Area total de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (245,35 M²)

Direccion del Bien URBANIZACION BONITA BEACH

Superficie del Bien 245,35m²

Solvencia EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5 - Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el No. Uno de la manzana "F" de la Urbanización Bonita Beach de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de 245,35M²
 El Comprador Sr. Steve Herzic representado por Ingrid Marianela Rodríguez Velasco

Lo Certifico

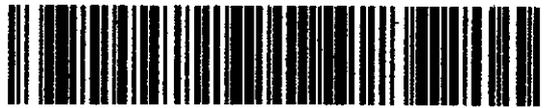
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-003-000011021

00064012



20191308003P01615

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P01615						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2019, (10.11)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301186490	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RÓDRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306376623	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	STEVE HERZIC
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	133525 00						

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20191308003P01615
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE JULIO DEL 2019, (10.11)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





ESPACIO

ESPACIO

00064013

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	03	P01615
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA QUE OTORGA IZQUIERDO ESPINOZA
OSWALDO MARTIN A FAVOR DE HERZIC STEVE,
DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU APODERADA
ESPECIAL INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO.**

CUANTÍA: USD \$ 133.525,53

DÍ 2 COPIAS

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintinueve (29) de julio del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen por una parte: **UNO.-** El Señor **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía número cero, tres, cero, uno, uno, ocho, seis, cuatro, nueve, guion cero (030118649-0), por sus propios y personales derechos, cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: domiciliado en el Ciudadela universitaria, Calle U-8, de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0979394189, Correo: oswaldoizquierdo@icloud.com;

DOS.- La Señora **RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de número de cedula, uno, tres, cero, seis, tres, siete, seis, seis, dos guion tres (130637662-3), en su calidad de Apoderada Especial del Señor **HERZIC STEVE**, de

Ingrid

nacionalidad estadounidense, de estado civil soltero, portador del número de pasaporte seis, cuatro, cero, cuatro, nueve, cinco, dos, siete, siete (640495277) para efectos de notificaciones: Edificio Fortaleza, Calle M3 y Avenida 24, piso 8, oficina 8b, teléfono: 0998438829, correo: irodriguez@bullorodriguez.com; Los comparecientes declaran: ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y además se han agregado como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de bien inmueble, contenida en las cláusulas y estipulaciones siguientes: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte, el Señor **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN**, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se podrá denominar simplemente como “**LA PARTE VENDEDORA**”; por otra parte, comparece la Señora **RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA**, en su calidad de Apoderada Especial del señor **HERZIC STEVE** a quien en adelante se les podrá designar como “**LA PARTE COMPRADORA**”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** La Parte Vendedora, es actual y legítima propietaria del siguiente bien inmueble: Lote número Uno de la manzana “F” de la urbanización BONITA BEACH de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Oeste): trece metros cincuenta centímetros (13,50m) Talud. POR ATRÁS (Este): trece metros cincuenta centímetros (13,50 m.) Pasaje peatonal. POR EL COSTADO DERECHO (Norte): Dieciocho metros veinte centímetros (18,20 m.) Escalinatas. POR EL COSTADO IZQUIERDO (Sur): dieciocho metros quince centímetros (18,15 m.) Lote N.2. Área total: doscientos cuarenta y cinco punto treinta y cinco metros cuadrados (245,35 m2). **HISTORIA DE DOMINIO: a)** El bien inmueble antes descrito perteneciente al señor **IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO**

00064014



MARTIN, signado: Lote número Uno de la manzana "F" de la Urbanización BONITA BEACH de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, Manabí, Ecuador, el mismo que fue obtenido mediante escritura de Compraventa, con fecha de inscripción 19 de mayo del 2005, otorgada el 18 de enero del 2005, celebrada en la Notaria Primera de Manta, con numero de inscripción 1314, y numero de repertorio 2418, posteriormente escritura de Registro de Planos, realizada en la Notaria Cuarta de Manta, otorgada el 18 de abril del 2007, inscrita el 30 de mayo de 2007, con numero de inscripción 11, y numero de repertorio 2534, posteriormente escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera de Manta, otorgada el 24 de abril del 2013, inscrita el 19 de julio del 2013, numero de inscripción 2185, numero de repertorio 5281, posteriormente escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Segunda de Portoviejo, otorgada el 20 de diciembre del 2017, inscrita el 28 de diciembre del 2018, numero de repertorio 8638, numero de inscripción 4278.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **LA PARTE VENDEDORA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, el bien inmueble descrito anteriormente, correspondiente a: Lote número Uno de la manzana "F" de la urbanización BONITA BEACH de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Oeste): trece metros cincuenta centímetros (13,50m) Talud POR ATRÁS (Este): trece metros cincuenta centímetros (13,50 m.) Pasaje peatonal POR EL COSTADO DERECHO (Norte). Dieciocho metros veinte centímetros (18,20 m.) Escalinatas. POR EL COSTADO IZQUIERDO (Sur). dieciocho metros quince centímetros (18,15 m.) Lote N2. Área total: doscientos cuarenta y cinco punto treinta y cinco metros cuadrados (245,35 m2). **LA PARTE VENDEDORA** transfiere el dominio y posesión del bien inmueble, a los que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva de los inmuebles en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida de los inmuebles, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravámen, conferido por el **Registro de la Propiedad del cantón Manta** que se agrega como documento

Ab. Alex Arturo Cevallos Chiriboga
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

habilitante; **CUARTA: PRECIO.-** Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 133.525,53)**, valor que será entregado por parte de **LA PARTE COMPRADORA** a **LA PARTE VENDEDORA** en moneda en curso legal una vez firmada la presente Escritura de Compraventa mediante transferencia bancaria. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. La Venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente. **QUINTA.-** Las partes renuncian domicilio y acuerdan que toda controversia o diferencia que tenga relación con este contrato, será resuelta ante los Jueces competentes del cantón Manta. **SEXTA: SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-**SÉPTIMA: ACEPTACION.-** Los Comparecientes, por estar de acuerdo a lo pactado previamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido íntegro de la presente Escritura Pública de Compraventa. **OCTAVA: SANEAMIENTO.- LA PARTE VENDEDORA,** declara que los bienes inmuebles, materia de este Contrato, se encuentran libres de todo gravamen, que los mismos no son materia de Juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta de **LA PARTE COMPRADORA.-** Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y efectos de esta escritura pública". (Firmado).- Abogada Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, matrícula número 13-2012- 289 del Foro de Abogados de Manabí.-" **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal - Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes

00064015

No. 243963



COMPROBANTE DE PAGO

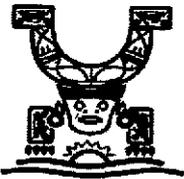
22/07/2019 11:27:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-17-18-01-000	245,36	133525,53	485424	4419595

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0301188490	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	URBANIZACION BONITA BEACH MZ. F. LOTE 01	Impuesto principal	1335,26
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	400,58
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1735,84
640495277	HERZIC STEVE	S/N	VALOR PAGADO	1735,83
			SALDO	0,01

EMISION: 22/07/2019 11:27:05 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

O SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T816293400

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

REGISTRERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESARROLLO Y PLANEACIÓN
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00064016

No. 243964



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

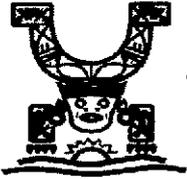
22/07/2019 11:27:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-17-18-01-000	245,35	133525,63	485426	4419595

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	URBANIZACION BONITA BEACH MZ. F LOTE 01	Junta de Beneficencia de Guayaquil	0,01
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	0,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	0,01
640495277	HERZIC STEVE	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 22/07/2019 11:27:22 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1902488433
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

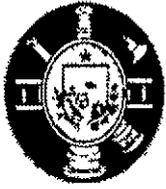


CANSELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



2

00064017



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000036670

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

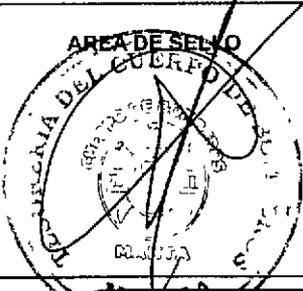
C.I./R.U.C.: 3501186450
IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URB. BONITA BEACH MZ-F LT.01
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 647620
VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 23/07/2019 10:18:20



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 21 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO

ESPACIO

00064018

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IZQUIERDO OCHOA ANTONIO OSWALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ESPINOZA RIVERA MARIANA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES 2013-02-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-04

V244314444

00064018

FORMA DEL CARRILAJE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 030118649-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO: CAÑAR
 BIBLIAN
 BIBLIAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-12-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

Venditorio

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No
 0011 - 148 CERTIFICADO No
 0301186490 CÉDULA No

IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CAÑAR
 CANTON BIBLIAN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA BIBLIAN
 ZONA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0301186490

Nombres del ciudadano: IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: IZQUIERDO OCHOA ANTONIO OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA RIVERA MARIANA DE JESUS

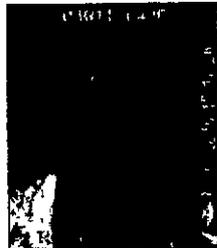
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-246-20972



190-246-20972

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306376623

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BULLO BRAVO LUIGI VITTORIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: RODRIGUEZ MARTINEZ JAIME ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO SUSSMAN BESSY MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE JULIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-246-21110



196-246-21110

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00064020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



y

Nº 0129940

3



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de JULIO

de 2019



VALIDO PARA LA CLAVE:

4171801000: URBANIZACION BONITA BEACH MZ. F LOTE 01

Manta, VEINTE Y TRES DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
2000

ESPACIO
2000



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



Nº 00000698

Fecha: Lunes, 22 de Julio de 2019

(A)

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Atención verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a IZQUIERDO ESPINOZA-OSWALDO MARTIN CC. 0301186490 ubicada en URBANIZACION BONITA BEACH MZ. F LOTE 01 OTRAS AREAS SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 133525.53 CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON 53/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Victor Andres
Elaborado por VICTOR ANDRES

[Firma manuscrita]
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15766SYLYMB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-07-22 12:42:05

100

ESPACIO
EN EL MUNDO

ESPACIO
EN EL MUNDO



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00162383
Nº ELECTRÓNICO : 68323

5

Fecha: Martes, 09 de Julio de 2019
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-17-18-01-000
Ubicado en: URBANIZACION BONITA BEACH MZ. F LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 245 35 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA-OSWALDO MARTIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	41,933.13
CONSTRUCCIÓN:	91,592.40
AVALÚO TOTAL:	133,525.53

SON: CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VENTICINCO DÓLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA. LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICION DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

1335,26
400,58

1735,84.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V150797VYQX8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-09 09.25 43

ESPACIO

ESPACIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00064023



Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

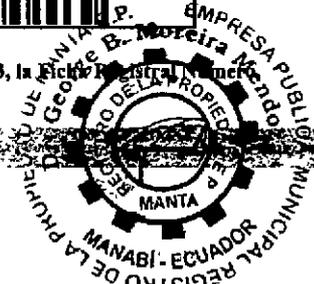


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19015488, certifico hasta el día de hoy 08/07/2019 11:13:23, la Ficha Registral N° 39763.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 4171801000
Fecha de Apertura. jueves, 28 de marzo de 2013
Superficie del Bien 245,35m2
Información Municipal
Dirección del Bien: URBANIZACION BONITA BEACH

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia SANTA MARIANITA



LINDEROS REGISTRALES:

Lote numero UNO de la manzana "F" de la URBANIZACION BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del canton Manta que tiene los siguientes medidas y linderos . Frente (Oeste). trece metros cincuenta centímetros (13,50m.) Talud. Atras (Este): trece metros cincuenta centímetros (13.50m.) Pasaje Peatonal. Costado Derecho (Norte).Dieciocho metros veinte centímetros (18,20m.) Escalinatas, Y Costado izquierdo (Sur). dieciocho metros quince centímetros (18,15m.) Lote N. 2. Area total de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. (245,35 M2).

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1314 // 19/may /2005	18 979	18 989
PLANOS	PLANOS	11 // 30/may /2007	89	98
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2185 // 19/jul /2013	43 791	43 819
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4278 // 28/dic /2018	115 872	115 898

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de mayo de 2005 //
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Prov Dic en Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de enero de, 2005 //
Fecha Resolución: viernes, 03 de diciembre de 2004

Número de Inscripción: 1314 Tomo 29
Número de Repertorio: 2418 Folio Inicial 18 979
Folio Final 18 989



a.- Observaciones:

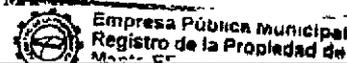
Terreno ubicado en la Zona La Travesia.Lote S/N.Canton Manta,parroquia Santa Marianita,con Una superficie de 12,1400 Has. CUANTIA USD \$ 10.044,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I N D A	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETHCASADO(A)		MANTA	
ADJUDICATARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

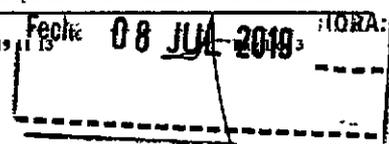
Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



Certificación impresa por janeth_piguave

Ficha Registral 39763

lunes, 08 de julio de 2019 15





PLANOS

11

30/may /2007

89

98

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 30 de mayo de 2007
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 11 Tomo 1
 Número de Repertorio: 2534 Folio Inicial 89
 Folio Final 98

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de abril de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta. Sobre la Urbanizacion Bonita Beach. Con fecha Julio 31 del 2009 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio de fecha Manta, Julio 30 del 2009, en la misma que se adjunta copia del Oficio No. 247-DPUM-GAAG, de fecha 28 de Julio del 2009, suscrito por el Arq. Galo Alvarez Director de Planeamiento Urbano, en la que la Urbanización Bonita Beach, en cumplimiento a las Ordenanzas Municipales, entregó áreas sociales a favor de la Municipalidad y dejó áreas en garantías, de las cuales ha cumplido significativamente con parte de las obras de infraestructura, por lo que considera que es factible liberar las garantías de los lotes MEDARDO 1 Y MEDARDO 3. Con fecha 17 de Noviembre del 2015 se encuentra oficio recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta mediante Oficio No. 102-DGJ-GVG de fecha Manta, 12 de Noviembre del 2015, en la que liberan el lote en garantía Medardo 2 (1 406.40m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1314	19/may /2005	18 979	18 989

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 19 de julio de 2013
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2185 Tomo 1
 Número de Repertorio: 5281 Folio Inicial 43 791
 Folio Final.43 819

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de abril de 2013

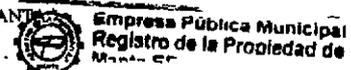
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA a favor de la Sociedad Civil y Comercial denominada HOLISTIC LIVING REALTY S C.C. Representada por su Gerente General señor Gary Lee Pfeffer. de los lotes número UNO Y DOS ubicados en la Manzana F de la Urbanización Bonita Beach de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391805810001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA HOLISTIC LIVING REALTY S C C	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300308978	SILVA SANCHEZ MEDARDO ANGEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301471247	PARRALES DELGADO BERTHA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	





Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 28 de diciembre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA*Lote número 1 de la manzana F de la URBANIZACION BONITA BEACH de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta Area total de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. (245,35 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1391805810001	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA HOLISTIC LIVING LEALTY S C C		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:13:23 del lunes, 08 de julio de 2019

A petición de: RODRIGUEZ REYNASTER REINHARD

Elaborado por :JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Certificado 30 días, Excepto si se trata de un traspaso de dominio o se emite a un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 08 JUL 2019 HORA: 11:13:23

ESPACIO
ENCUENTRO

ESPACIO
ENCUENTRO

00064025



Factura: 003-003-000010768

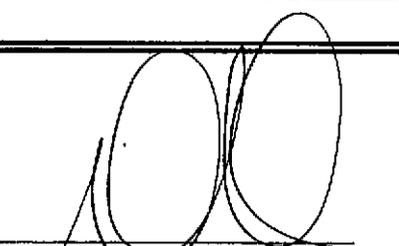
20191308003P01509

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P01509						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2019, (13 03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	HERZIC STEVE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	640496277	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	
Natural	MORENO SUAREZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309966520	ECUATORIANA	TRADUCTOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	A FAVOR DE INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO QUIEN NO COMPARECE -						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



1901

1902

1903

00064026

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	003	P01509
------	----	----	-----	--------

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR
STEVE HERZIC A FAVOR DE
INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO.-
CUANTÍA: INDETERMINADA

(DÍ 2 COPIAS)

P.C.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día lunes quince (15) de julio del dos mil diecinueve (2019), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparece el señor **STEVE HERZIC**, portador del pasaporte número seis, cuatro, cero, cuatro, nueve, cinco, dos, siete, siete (640495277) por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad estadounidense, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en 7190 Kauffman Blvd. Presque Isle, MI 49777, Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad de Manta, legalmente capaz, hábil para contratar y obligarse, quien no es ~~inteligente~~ en el idioma



castellano, por lo tanto en concordancia con el artículo veintinueve numeral cinco de la Ley Notarial vigente comparece el Señor José Luis Moreno, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cinco, dos, cero (1309956520), quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, pero inteligente en el idioma castellano e inglés, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su pasaporte, que en copias debidamente certificadas se agregan a esta escritura, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Poder Especial, contenido en las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen el señor **STEVE HERZIC**, portador del pasaporte número seis, cuatro, cero, cuatro, nueve, cinco, dos, siete, siete (640495277) por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad estadounidense, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en 7190 Kauffman Blvd. Presque Isle, MI 49777, Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad de Manta, legalmente capaz, hábil para contratar y obligarse, quien no es inteligente en el idioma castellano, por lo tanto en concordancia con el artículo veintinueve numeral cinco de la Ley Notarial vigente comparece el Señor José Luis Moreno, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cinco, dos, cero (1309956520), quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, pero inteligente en el idioma castellano e inglés, a quien de conocer doy fe, quienes para efectos del

00064027



presente documento se podrán denominar **EL MANDANTE.- SEGUNDA.-**

PODER ESPECIAL.- EL MANDANTE, en la calidad que comparece, otorga poder especial como en derecho se requiere en favor de la Señora INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, seis, seis, dos, tres (1306376623), quien para efectos del presente instrumento se lo podrá denominar LA MANDATARIA, para que a nombre y representación de los MANDANTES proceda y pueda ejercer los siguientes actos: a) Pueda adquirir bienes inmuebles a favor del MANDANTE, suscribir las escrituras públicas en relación con dichas adquisiciones, y realizar la inscripción pertinente ante el respectivo Registro de la Propiedad; b) Pueda adquirir servicios de cable, telefonía, electricidad, y los servicios básicos para su instalación en los bienes inmuebles a ser adquiridos y/o existentes a nombre del MANDANTE. Usted, señor Notario se dignará agregar las demás solemnidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento del presente poder Especial.- **(HASTA AQUÍ EL PODER ESPECIAL)**, que queda elevado a escritura pública, con todo el valor legal, y que. Los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por la Abogada Ingrid Rodríguez Velasco, afiliado al Foro de Abogado de Manabí, bajo el número trece guión dos mil doce guión doscientos ochenta y nueve. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo

Ingrid Rodríguez Velasco
Abogada
Cédula de Ciudadanía 1306376623



en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de
todo cuanto doy fe.

Steve Herzic

f.) Sr. Herzic Steve
Pass. 640495277



José Luis Moreno Suarez

f.) Sr. Moreno Suarez José Luis
c.c. 1309956520



Alex Arturo Cevallos Chica

**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA**

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero
este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

Alex Arturo Cevallos Chica

**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA**

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00064029

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130995652-0

APellidos y Nombres: MORENO SUAREZ JOSE LUIS

Lugar de nacimiento: GUAYAS BOLIVAR / AGRARIO

Fecha de nacimiento: 1987-10-14

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO

Apellidos y Nombres del Padre: MORENO ALARCON SILVIO ARTURO

Apellidos y Nombres de la Madre: SUAREZ MAJAO CELESTOR GUILLO

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2018-06-13

Fecha de Expiración: 2028-06-13

Director General




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0061 M JUNTA No. 0061 - 191 CERTIFICADO No. 1309956520

MORENO SUAREZ JOSE LUIS
 APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Jose Luis Moreno Suarez
 PRESIDENTE DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309956520

Nombres del ciudadano: MORENO SUAREZ JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO ALARCON SILVIO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ MAJAO CELESTE ORQUIDEA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE JULIO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-242-19558



194-242-19558

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

13049000

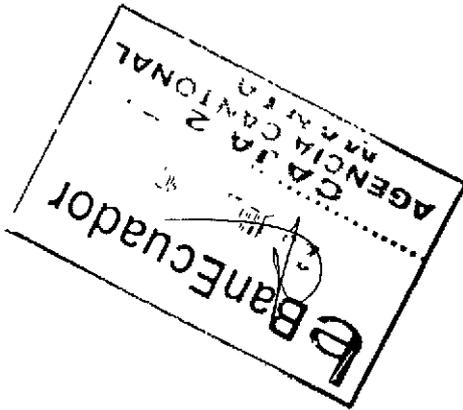
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Descripcion Recaudado
Subtotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60

Ciiente: CEVALLOS CHICA ALEX ARTURO
ID: 1309520037001
Dir: LLE 13 FRENTE A LA PLAZA CIVICA
COSTA MANABI MANITA MANITA GUENINDA 1 SM CA
2307201901176810352000120565150000009512019141015
No. Autorizacion:

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-515-00000951
Fecha: 23/07/2019 02:10:37

Bancuador B.P.
RUC: 1768103520001
MANITA (08.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES



Bancuador B.P.
23/07/2019 02:09:56 OK
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CONVENIO: 2950 BCE-BOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
C/A CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-C/A CORRIENTE
REFERENCIA: 969140768
CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
DE CLIMA: 76 - MANITA (08.) OP: dmsarcta
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria tercera
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

ESPACIO
ENCUENTRO

ESPACIO
ENCUENTRO

00064032

íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Izquierdo Espinoza



f) Sr. Izquierdo Espinoza Oswaldo Martin.

c.c. 030118649-0

Rodriguez Velasco



f) Sra. Rodriguez Velasco Ingrid Marianela

c.c. 130637662-3

Alex Arturo Cevallos Chica



Abg. Alex Arturo Cevallos Chica

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
CANTÓN MANTA

RAZÓN se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

Alex Arturo Cevallos Chica



AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

ESPACIO
F. P. M. M. C.

ESPACIO
F. P. M. M. C.

00064033

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2238

Número de Repertorio: 4618

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP. certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s).

I.- Con fecha Treinta y uno de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2238 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
640495277	HERZIC STEVE	COMPRADOR
0301186490	IZQUIERDO ESPINOZA OSWALDO MARTIN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

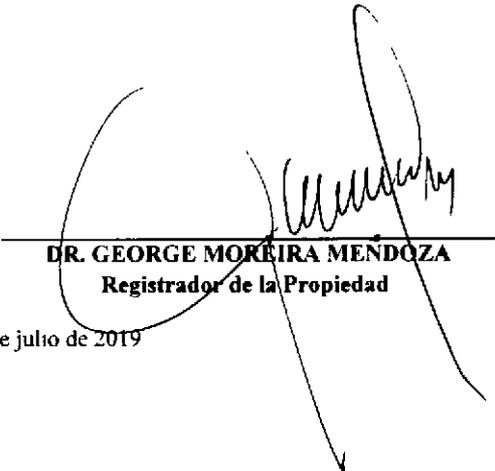
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4171801000	39763	COMPRAVENTA

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 31-jul /2019

Usuario yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 31 de julio de 2019